

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES S.A. ARICONSTRU CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2018.-

En el cantón de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las quince horas del día, en las oficinas ubicadas en las calles Chimborazo 3300 y Cañar, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES S.A. ARICONSTRU, con la comparecencia de los siguientes accionistas: **UNO)** La compañía MAFERGON S.A., debidamente representada por la señora Elizabeth Lázaro Ruíz, en su calidad de Gerente General, propietaria de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una. **DOS)** El señor EDUARDO ANDRES ALCIVAR GONZALEZ, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una. **TRES)** MAFERHOLDING EC S.A., debidamente representada por la señora Elizabeth Lázaro Ruíz, propietaria de setecientos noventa y seis (796) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una. Cada acción da derecho a un voto. Los accionistas aquí presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaría y del Auditor Externo de la compañía **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del año 2017. **CUARTO:** Conocer y resolver sobre la repartición de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2017. **QUINTO:** Conocer y resolver sobre la elección de la Comisaría y Auditor Externo de la compañía. Actúa como Presidenta la señora María Fernanda González León, en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como Secretaria la señora María Fernanda Johnson Armstrong, en su calidad de Gerente General de la compañía. La secretaria con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expedientillo de esta Junta. La Presidenta considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron, por unanimidad, las siguientes decisiones: **PRIMERO:** En virtud de que los accionistas han tenido en su poder el informe del Gerente General con varios días de anticipación y en razón de ello lo han analizado se procede a la votación del mismo, en este estado se aprueba por unanimidad dicho informe. **SEGUNDO:** Asimismo, en virtud de que los accionistas han tenido en su poder el informe de la comisaría con varios días de anticipación, así como el del Auditor Externo, y en razón de ello lo han analizado se procede a la votación de estos, los cuales son aprobados por unanimidad. **TERCERO:** En vista de que los accionistas han revisado los balances con anticipación,



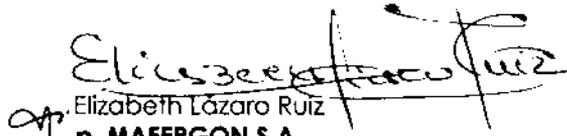
estos deciden aprobar por unanimidad los mismos. **CUARTO:** La Gerente General de la compañía toma la palabra y manifiesta que en vista de que se han generado pérdidas no hay nada que repartir, lo que es aprobado por los accionistas.. **QUINTO:** Designar a la Cpa. Doris Monteverde Salazar, para el cargo de Comisaria para el año 2018, y designar a la compañía SIUZ CONSULTORES como Auditor Externo para el periodo 2018. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las quince horas y treinta minutos. De todo lo cual damos fe.

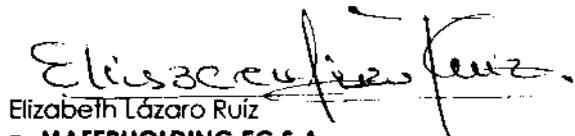


 *Maria Fernanda Johnson*
María Fernanda Johnson Armstrong
SECRETARIA DE LA JUNTA

 *Maria Fernanda Gonzalez*
María Fernanda González
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Eduardo Andrés Alcivar González
ACCIONISTA


Elizabeth Lázaro Ruiz
p. **MAFERGON S.A.**


Elizabeth Lázaro Ruiz
p. **MAFERHOLDING EC S.A.**